

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
GENERAL**

VIGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**1865a.**  
**SESION PLENARIA**

Miércoles 14 de octubre de 1970,  
a las 10.30 horas

**NUEVA YORK**

*PERIODO DE SESIONES CONMEMORATIVO*  
*14 al 24 de octubre de 1970\**

SUMARIO

Página

Tema 21 del programa: Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas ( <i>continuación</i> )	
Discurso del Honorable Mitchell W. Sharp, Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores del Canadá . . .	1
Discurso de Su Alteza Real la Princesa Ashraf Pahlavi, Jefa de la delegación del Irán y Enviada personal de Su Majestad Imperial . . . . .	4
Discurso del General Ernesto Montagne, Primer Ministro del Perú . . . . .	5
Discurso del Sr. Christian Palamas, Subsecretario de Estado para las Relaciones Exteriores de Grecia . . . .	7
Discurso del Sr. Sylvestre Nsanzimana, Ministro de la Cooperación Internacional de Rwanda . . . . .	8

declaración que se presentará ante nosotros en este período de sesiones proclamará esta verdad.

4. La paz, la justicia y el progreso constituyen el lema de nuestro período conmemorativo. No olvidemos que millones de seres humanos todavía están viviendo en el hambre y en la miseria, que millones aún ven negados sus derechos fundamentales. Demos un nuevo y vigoroso impulso a nuestro trabajo a fin de lograr una vida mejor y más digna para todos los hombres.

5. El mundo estará escuchando lo que digamos y lo que hagamos durante este período de sesiones conmemorativo. Que nuestras palabras, y especialmente nuestras acciones, arrojen por lo menos un rayo de esperanza sobre el futuro, para desalentar a los profetas del desastre.

6. Promovamos todo lo que nos une y no lo que nos divide. Demos razones al mundo para decir: éstos eran hombres dedicados, que no se detuvieron ni aplazaron las cosas, sino que lucharon humilde y honestamente para aliviar las pesadas aficciones de la humanidad.

7. Doy la palabra al Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores del Canadá, Su Excelencia el Honorable Mitchell W. Sharp.

8. Sr. SHARP (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Para Canadá es un gran honor abrir el debate en este período de sesiones conmemorativo que marca el vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas. Es tradicional en toda celebración mirar hacia el pasado y hacia el futuro, detenerse y meditar. Este cuarto de siglo en la historia de las Naciones Unidas de la oportunidad para hacer un examen de conciencia. La necesidad del examen de conciencia surge de causas más profundas y más graves.

9. En todo el mundo hay una profunda insatisfacción, arraigada, según lo creo, en una profunda intranquilidad, que abarca a los pueblos en todas partes del mundo. Intranquilidad acerca de un mundo azotado por conflictos sangrantes, intranquilidad acerca de las perspectivas económicas, intranquilidad acerca de las condiciones y significado de la vida humana, intranquilidad acerca de la salud y del aire que respiramos, del agua que bebemos y de la tierra que nos sostiene.

10. Esta insatisfacción no se manifiesta solamente en cierto grupo de Estados; trasciende los conflictos ideológicos, no respeta las barreras entre el este y el oeste, entre el norte y el sur. Abarca a los países en

Presidente: Sr. Edvard HAMBRO (Noruega).

**TEMA 21 DEL PROGRAMA**

**Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas (*continuación*)**

1. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Nos congregamos aquí para reafirmar nuestra fe en la Carta de las Naciones Unidas y dedicarnos a convertir sus principios en una viviente realidad.

2. Nos reunimos en un momento solemne, cuando el mundo todavía está acechado por graves peligros. Nuestros pensamientos se dirigen ante todo hacia la paz y a lo que debemos realizar para fortalecerla. Las Naciones Unidas han existido durante una generación. La mayoría de las personas no tienen un conocimiento directo de la dura prueba universal de la que surgió la Organización. Debemos asegurarnos de que tal experiencia siempre sea extraña para ellos, para sus hijos y para sus nietos.

3. Todavía se escucha el resonar de las armas en algunas partes del mundo, y miles de personas cuidan a sus heridos y están en duelo por sus muertos. Debemos tratar de extender la paz a todas las tierras. La paz quiere decir algo más que la ausencia de la guerra: los países del mundo deben vivir juntos en relaciones de amistad. Una

\* Las sesiones 1865a. a 1870a., 1872a. a 1879a. y 1881a. a 1883a. contienen los discursos pronunciados durante el período de sesiones conmemorativo del vigésimo quinto aniversario.

desarrollo y a los países dotados de una técnica avanzada, a las naciones representadas en este recinto y a las que todavía no lo están. La insatisfacción se manifiesta más evidente entre los jóvenes, los oprimidos, los parias y los pobres. Pero se encuentra cada vez más entre los hombres en la flor de la vida, que disfrutaban del éxito material. Afecta por igual a los dirigentes y a los dirigidos.

11. Atravesamos una generalizada crisis de confianza entre los hombres y las instituciones que han creado. Las organizaciones gubernamentales, judiciales, educativas, eclesiásticas, todas las grandes estructuras del mundo civilizado, están siendo puestas en tela de juicio. La manera en que ellas reaccionan a menudo parece que aumenta la insatisfacción. Se pone en duda el valor presente de las instituciones, su competencia, su utilidad, incluso hasta su razón de ser.

12. Hoy día, en este lugar, es la insatisfacción con respecto a las Naciones Unidas la que debemos examinar. Ella no se detiene ante el umbral de esta sala. Existe — estoy persuadido de ello — en cada delegación presente aquí en estos momentos. El mundo nos ofrece pocos motivos de consuelo y menos razones para felicitarnos y ninguna justificación para sentirnos satisfechos. Y, sin embargo, hemos logrado grandes cosas.

13. En los oscuros días de la segunda guerra mundial, cuando luchaban por sobrevivir, los dirigentes de las naciones crearon el concepto de una organización mundial y de un orden mundial que traerían a la humanidad la paz y la seguridad, la prosperidad y la dignidad. Las naciones fundadoras en San Francisco tuvieron en 1945 una imaginación única en la historia del hombre. En medio del caos y de la miseria, resolvieron que debía prevalecer el orden; dieron la espalda a la oscuridad y a la muerte para enfrentarse con un porvenir de luz y de vida. La Carta constituyó un éxito notable y todavía lo es.

14. Al cabo de algunos años, el mundo se encontró dividido por lo que denominamos "guerra fría". Este fue el primer gran reto para las Naciones Unidas. Y sobrevivieron. En los días de la "guerra fría", nació la gran familia de organismos de las Naciones Unidas y se embarcó en la suprema tarea de mejorar las condiciones de vida en la tierra, una tarea que todavía prosigue con energía y dedicación.

15. Aun en los días de mayor ansiedad de la "guerra fría", las naciones se reunieron aquí. Si bien es cierto que existía poca comprensión, al menos habían contactos. Si bien no se solucionaban las cuestiones, al menos se debatían. Del enfrentamiento vino la comunicación. Hicimos algunas cosas: se detuvieron los conflictos locales, que podían haber conducido a una guerra mundial; fueron negociados acuerdos de cooperación financiera y convenios comerciales, básicos para la prosperidad del mundo en el momento presente y en el futuro; se pusieron en práctica las medidas de control de armamentos — tema de gran preocupación mundial — mediante una serie de tratados de las Naciones Unidas; en la medida en que surgían nuevos países, se reconoció la necesidad de la ayuda para el desarrollo internacional

y se tomaron decisiones: el colonialismo, identificado como fenómeno incompatible con la dignidad humana, fue empujado hacia su liquidación, frecuentemente con la ayuda de las Naciones Unidas; y la discriminación racial fue considerada como intolerable y su eliminación se convirtió en un objetivo primordial. Estas son algunas de nuestras grandes realizaciones, tangibles, constructivas y evidentes.

16. ¿Cuáles son las formas más sutiles de los logros de las Naciones Unidas? Dentro de estas paredes, nos hemos dedicado, como naciones, a un intercambio de opiniones cada vez más complejo y a la negociación de cuestiones cada vez más fructífera. Las naciones se reunieron aquí, como nos reunimos hoy, en una conferencia permanente. Todo el concepto de la diplomacia experimentó un profundo cambio. De negociaciones formales y reducidas, llevadas a cabo por una burocracia de élite, se pasó a un intercambio más amplio de ideas que engloba a todas las naciones y a sus dirigentes. El derecho de las pequeñas naciones a ser escuchadas, incluso cuando negocian las grandes Potencias, fue consagrado en esta Organización.

17. ¿Por qué entonces la insatisfacción, el sentimiento de fracaso, el malestar, con respecto a las Naciones Unidas? Me atrevo a sugerir cuatro factores principales que consideraría las raíces del mal. Indudablemente existen otros.

18. Quizás el primer factor se encuentre en la disparidad entre las grandes esperanzas de 1945 y los lentos progresos realizados durante el pasado cuarto de siglo. En 1945 teníamos derecho a abrigar grandes esperanzas porque entonces muchas cosas parecían posibles.

19. En la historia del hombre ha habido muchos años cruciales, pero seguramente muy pocos de tanta importancia como el de 1945. ¿Ha existido algún otro año en el que se manifestase un mayor alivio y una determinación más amplia para lograr un futuro mejor? ¿Ha existido algún otro año en el que acaeciesen acontecimientos de un horror tan vívido, de una prueba tan espantosa de la capacidad del hombre de provocar su propia catástrofe? ¿Podría cualquier otro año pretender poseer todos los elementos del infierno presente y todos los ingredientes para un futuro mejor? En 1945, el hombre alcanzó una especie de madurez. Desde que dio forma a la primera herramienta de piedra, era la primera vez que el hombre poseía el conocimiento y la habilidad para hacer frente virtualmente a todas sus necesidades. Jamás con anterioridad, antes de que pudiese asociarse con otras tribus locales, la humanidad pudo concebir las estructuras institucionales capaces de encauzar todos sus problemas de una manera efectiva y pacífica. Desde que golpeó a su hermano con ira, jamás con anterioridad el hombre había tenido suficiente capacidad para destruir no sólo a su vecino o a su enemigo, sino a toda la raza humana. Durante siglos, esta capacidad humana fue el tema de los sueños y pesadillas de los científicos e inventores, de los poetas y filósofos, de los guerreros y de los locos. Pero sólo estuvo a su alcance en 1945. Entonces, en unas pocas semanas de inspiración, de revelación y de terror, el hombre la tuvo en sus manos.

20. Esta semana tenemos la oportunidad de meditar sobre el uso o abuso que hemos hecho de estos conocimientos y de estas capacidades, adquiridos en los años que siguieron a la firma de la Carta. Al hacerlo, debemos evitar el culpar demasiado a las Naciones Unidas como Organización, o a su Carta. La Carta constituye un logro político destacado. Ella ha introducido en el mundo una norma mínima de conducta, un nivel del cual ningún Estado debe descender. La Carta jamás fue concebida como un máximo de buen comportamiento internacional. Si la Organización todavía no ha sido capaz de colmar las esperanzas de 1945, no es una excusa para que los Estados no observen el espíritu y la letra de la Carta porque es a ellos a quienes incumben sus obligaciones. Son esos Estados Miembros los que tienen la responsabilidad primordial de la acción o de la inacción de esta Organización. Y esa responsabilidad no se encuentra disminuida por el hecho de que las Naciones Unidas no sean tan eficaces como se esperaba en la Conferencia de San Francisco. Todos los países Miembros comparten, en cierto grado, la culpa de las debilidades de esta Organización, así como todos somos partícipes del mérito de su fortaleza.

21. Hace unos momentos hablé de la circunstancia de 1945, de los logros políticos y del adelanto científico. Por cierto, la gran paradoja de esa época era que los países fundadores no se dieron cuenta de que había comenzado la era nuclear. Esto parece más incomprensible hoy cuando nos damos cuenta de que la Carta y la bomba habían sido construidas al mismo tiempo.

22. La ciencia del último cuarto de siglo ha sobrepasado a la política, al punto de que las instituciones políticas, y particularmente la ONU, nos parecen cada vez menos relevantes. ¿De qué otra manera podemos hoy ver las discusiones del desarme de la década del cincuenta, por ejemplo, cuando bombas cada vez más grandes explotaban en la atmósfera, amenazándonos así con sus efectos radioactivos? Mientras luchábamos contra los males terrenales seculares — el hambre, la enfermedad, el analfabetismo —, la ciencia puso en órbita el Sputnik en 1957 y doce años más tarde envió al hombre a la luna y lo retornó a la tierra. Cómo podíamos tratar, con ciertas esperanzas de éxito, de eliminar la brecha entre las naciones pobres y ricas, cuando la ciencia se alejaba de nosotros en su avance.

23. Si en los próximos veinticinco años los Gobiernos muestran la misma indiferencia que en el pasado, la ciencia destruirá al hombre o lo esclavizará. Es pura fantasía creer que la ciencia está inevitablemente al servicio del hombre, es mucho menos seguro ahora, que en 1945 que el hombre pueda continuar siendo amo de su propio destino.

24. No es cuestión de detener el pensamiento científico, pero creo que debemos encontrar la forma de que la ciencia y la tecnología estén al servicio del hombre, para mejorar su condición humana y no para degradarla. Hacemos eso dentro de nuestras fronteras nacionales, reexaminando los arreglos existentes o ideando nuevas formas que puedan permitir el logro de los más efectivos resultados. Con el mismo vigor y previsión debemos hacerlo en la esfera internacional para contrarrestar los

efectos perjudiciales del implacable progreso científico. Debemos canalizar su gran poderío hacia un esfuerzo de cooperación en el interés común de los hombres.

25. Las Naciones Unidas son conscientes de ello. Han comenzado a actuar en campos tales como las comunicaciones, el transporte, el espacio ultraterrestre, el medio ambiente y la utilización pacífica de los fondos marinos.

26. Un tercer factor importante que contribuye a la insatisfacción es que las Naciones Unidas parecen haber sido sobrepasadas o que se han mantenido al margen cuando tenían lugar importantes acontecimientos mundiales o surgían serias crisis, particularmente en el campo de la paz y la seguridad. Berlín, Vietnam, Checoslovaquia vienen a la mente, pero son los ejemplos más obvios. Otros críticos han encontrado increíble que esta Organización pretenda cierta importancia en el mundo actual cuando ha excluido durante décadas a representantes de países que forman sustanciales segmentos de la población mundial.

27. Finalmente, sugiero la idea de que alguno de los objetivos, intereses y valores que en 1945 merecían ser apoyados por esta Organización, ya no son los que aquí predominan ni son los móviles de las naciones o de los individuos del mundo actual.

28. Las preocupaciones de las Naciones Unidas eran el reflejo de las de sus Miembros, en su mayoría de raza blanca y de origen europeo, pero han cambiado radical y rápidamente a medida que nuevos grupos humanos de otras regiones se integraban a la Organización. Ayer celebramos el décimo aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Este año marca el comienzo del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nuestra atención también ha estado cambiando — quizá no con la suficiente rapidez — para hacer frente a nuevas demandas y expectativas, en una situación mundial que cambia velozmente. Todos estos cambios son necesariamente perturbadores y causa de cierta insatisfacción. Debemos ajustarnos a ellos, como Organización, como miembros individuales y como naciones.

29. No hemos podido desarrollar totalmente los reflejos de la mente y los mecanismos requeridos para estos cambios bruscos. Eso lo estamos aprendiendo, sin duda, pero no estoy seguro de que sea con la rapidez necesaria. Yo pregunto: ¿cuánto tiempo tenemos?

30. He querido encauzar la discusión por un camino positivo y constructivo, alejándome de la tentación del autoelogio, de la recriminación mutua y, sobre todo, de la indiferencia apática.

31. Si nosotros, Miembros de las Naciones Unidas, tenemos la voluntad de hacerlo, podremos lograr todo lo que queramos: los objetivos de la Carta, la conservación de ese frágil equilibrio de la naturaleza del cual depende nuestra supervivencia y las aspiraciones de todos pueblos a una vida compatible con las necesidades del ser humano. No para fríos robots electrónicos, ni para las

masas sin vida de 1984 de Orwell, sino para los cálidos y vitales seres humanos de los que habla la Carta.

32. Vengamos de donde vengamos, cualesquiera sean nuestras formas constitucionales y nuestros títulos, todos estamos aquí representando a personas. Ellas son, en definitiva, las beneficiarias de lo que hagan las Naciones Unidas o las víctimas por lo que éstas dejen de realizar.

33. Ahora nuestros pueblos saben esto en todo el mundo. Ellos pueden, por medio de satélites y de otras maravillas de la comunicación instantánea, observarnos permanentemente. Sabrán si no cumplimos nuestras obligaciones, por qué y cómo. Porque los hombres de todas partes saben hoy lo que deben esperar de nosotros, aunque no siempre sepan articular sus ideas o formular sus opiniones. Quieren que se eliminen las guerras y las armas, las diferencias sociales y la desigualdad económica; que disminuya el odio y la hipocresía, la pomposidad y la falsedad en las relaciones humanas.

34. Actuando de concierto, creo que podemos lograr todo lo que queramos, siempre que tengamos la firme voluntad continua de hacerlo. Podemos encontrar formas para reducir las tensiones que amenazan convertirse en una conflagración mundial; podemos encontrar equilibrio para que las poblaciones en expansión puedan tener la parte que les corresponde de los recursos humanos; podemos reducir los armamentos a fin de evitar que amenacen la seguridad de los países; podemos zanjar las diferencias que separan a los países pobres y ricos; podemos evitar o reducir las amenazas horribles a nuestro medio humano.

35. Esos problemas sobrepasan las fronteras nacionales y regionales, sin esperanzas de un control unilateral eficaz. Pero si una acción concertada se nos escapa por el momento, por razones que no están enteramente bajo nuestro control, no podemos ni debemos evadir nuestras responsabilidades como Miembros o como grupos de Miembros. Las obligaciones de la Carta permanecen intactas y nada puede impedir que las cumplamos unilateralmente.

36. Los países, aisladamente, pueden abstenerse de utilizar la fuerza y la violencia en las relaciones internacionales. No están obligados a utilizar su capacidad y sus recursos para fabricar armas nucleares u otros medios de destrucción masiva. Les es posible asignar mayores recursos al desarrollo económico, al progreso social y a las medidas de control del medio para mejorar las condiciones de vida. Individualmente, podemos actuar dentro de nuestras fronteras nacionales para preservar la dignidad humana.

37. Si cada uno de los Estados aquí representados hacen lo posible para poner su casa en orden y para hacer viables las relaciones amistosas con otros Estados, se habrá cumplido con parte de la tarea de las Naciones Unidas. Si como países Miembros venimos aquí con el conocimiento de que se ha hecho todo lo que podemos hacer dentro de nuestras jurisdicciones — y con esto no sugiero que alguna nación pueda hoy pretenderlo —, encontraremos menos problemas que enfrentar y los que queden menos dificultosos.

38. Hablo en nombre del Canadá y prometo el pleno apoyo de mi país a las Naciones Unidas en los años venideros. No podemos, juntos o separadamente, resolver de una vez todos los problemas de la humanidad. La insatisfacción y la intranquilidad seguirán formando parte de la experiencia común del hombre. Si tenemos voluntad, coraje y paciencia, podremos hacer mayores progresos en el próximo cuarto de siglo que en el pasado, con el fin de que la juventud de nuestra era y de las épocas futuras pueda recibir de nosotros unas Naciones Unidas a la altura de su tarea y un mundo en el cual, en su momento, puedan construir sobre los cimientos que hemos echado.

39. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Doy la palabra a Su Alteza Real la Princesa Ashraf Pahlavi, Jefa de la delegación del Irán y Enviada personal de Su Majestad Imperial.

40. Su Alteza Real la Princesa ASHRAF PAHLAVI (*interpretación del francés*): Tengo el honor, como enviada personal de mi hermano y Soberano, de leer el mensaje que, con motivo del vigésimo quinto aniversario, dirige a las Naciones Unidas.

“Un cuarto de siglo nos separa del momento histórico en que fue redactada, en medio del entusiasmo y de las esperanzas, la Carta de las Naciones Unidas, con objeto de garantizar la seguridad y el bienestar de la humanidad entera. Aunque se trata de un período corto para la vida de una organización internacional como la nuestra, sin embargo es suficiente para que nos interroguemos con respecto a la eficacia de la obra realizada.

“Si bien los veinticinco años de esfuerzos continuos han destacado ciertas limitaciones, no por eso debemos olvidar las múltiples realizaciones concretas. El peligro de una guerra nuclear y total ha sido atenuado, pero la paz sigue precaria. La mayoría de los pueblos coloniales han accedido a la independencia, pero el colonialismo todavía no ha sido desarraigado completamente. La Declaración Universal de los Derechos Humanos ha arrojado una luz nueva sobre la tierra, pero el racismo sigue existiendo en algunos lugares. La cooperación internacional para el desarrollo ha logrado un verdadero progreso, pero se ha ahondado la brecha que separa a los países ricos de los otros países. La revolución científica y tecnológica ha abierto inesperados horizontes al progreso, pero la enfermedad, el hambre y la ignorancia extienden su sombra amenazadora sobre amplios continentes.

“El balance es más positivo de lo que parece a primera vista, ya que la noción de cooperación tiende a sustituir a la de los conflictos, gracias a un movimiento cuya lentitud no justifica en absoluto la duda con respecto a los resultados obtenidos. La única cuestión es saber cómo reducir más rápidamente la distancia entre los principios de la Carta y su aplicación por la comunidad internacional a fin de restaurar la confianza de los hombres en la virtud de la Organización.

“A este respecto, incumbe a los gobiernos oponer al pesimismo existente su voluntad renovada de cumplir

las obligaciones de la Carta y las decisiones de la Organización y, muy especialmente, renunciar al recurso a la fuerza para resolver los conflictos; atenerse a las leyes de asistencia mutua y de tolerancia; poner en práctica la justicia y la libertad; cooperar con miras a eliminar la pobreza y la guerra. En una palabra, una mayor armonización entre las políticas nacionales y las metas definidas por la Carta permitirá alcanzar con más facilidad los objetivos últimos de la comunidad internacional. Los Estados Miembros deben, al planificar su política nacional, tener en cuenta las decisiones y recomendaciones adoptadas colectivamente en las Naciones Unidas y ajustar su conducta a las obligaciones y al espíritu de la Carta.

“En el pasado las Naciones Unidas han contribuido a descolonizar el mundo y han ayudado a las naciones a lograr su independencia. El número de Estados Miembros es dos veces y media mayor que en 1945. Esta ampliación debe continuar hasta la universalidad, con objeto de que la Organización comprenda a todas las naciones amantes de la paz que se comprometen a respetar la Carta. Sólo con esa condición, la Organización podrá hablar con autoridad en nombre de todos los pueblos de la tierra.

“Las Naciones Unidas deben asimismo hacer mayores esfuerzos con miras a ayudar a los países en desarrollo a reducir su separación con las naciones industrializadas. A este respecto, deben prestar una atención continua a la consecución completa de los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo.

“Por su parte, Irán ha hecho siempre esfuerzos para aplicar los principios de la Carta tanto en el plano nacional como en sus relaciones con los demás países. Nos hemos pronunciado en pro de la universalidad de la Organización. Dentro del marco de nuestra política exterior hemos establecido relaciones amistosas y de estrecha cooperación con muchos países, incluso cuando su estructura política y social era diferente de la nuestra. Hemos tomado la iniciativa de activar en el plano internacional la lucha contra el analfabetismo. Hemos propuesto la creación de un cuerpo internacional de voluntarios que permitirá que la juventud participe en el desarrollo de toda la humanidad.

“Cierto es que nuestra experiencia no es única. La citamos porque la conocemos mejor y porque nos parece que demuestra que cada Estado puede, si lo desea, aportar una contribución positiva a la elaboración de un mundo mejor. Creemos firmemente que al aunar nuestros esfuerzos por tal camino podremos hacer de las Naciones Unidas el instrumento de paz, justicia y progreso en que pensaban sus fundadores en 1945.”

41. El PRESIDENTE: El próximo orador es Su Excelencia el General Ernesto Montagne, Primer Ministro del Perú.

42. General MONTAGNE: En representación del Gobierno revolucionario del Perú asisto a esta conmemoración, sin duda de hondo sentido histórico, porque suscita la evocación de las trágicas circunstancias en las

que emergió la Carta de San Francisco. Las Naciones Unidas fueron entonces la gran esperanza de los pueblos y se vio en esta Organización el indispensable instrumento para levantar sobre los escombros de la guerra un mundo mejor en el que la humanidad, por obra de la cooperación entre los pueblos, estuviera libre de los flagelos del hambre, la pobreza, la enfermedad y la ignorancia, y libre también del temor de la guerra gracias a un sistema que garantizara la paz y la seguridad internacionales.

43. Con la misma fe con que suscribió la Carta y con una igualmente firme adhesión a sus principios y a sus nobles propósitos y objetivos, viene ahora el Perú a reafirmar su ejecutoria de país amante de la paz y respetuoso del derecho.

44. Hace 25 años, los representantes de 50 naciones — al término de una hecatombe bélica mundial — se reunieron en San Francisco para elaborar la Carta constitutiva de la Organización general para el mantenimiento de la paz internacional y de la seguridad.

45. Ese fue el primer paso para lo que se pensó sería una paz total y permanente, y un mundo esperanzado vio en la naciente Organización la creación del más grande y eficaz instrumento internacional.

46. La posguerra que han vivido las Naciones Unidas en sus 25 años ha sido desde entonces una penosa competencia entre una estructura jurídica — con todas sus limitaciones y debilidades — y el potencial creciente de destrucción en manos de las superpotencias.

47. En esta ocasión conmemorativa es necesario meditar, con criterio realista, sobre el papel que ha desempeñado nuestra Organización en el cuarto de siglo transcurrido y decidir sobre el rumbo colectivo que deben seguir sus Estados Miembros, si se quiere sinceramente corregir las fallas y errores del pasado y llevar a esta Organización a su plenitud operativa y total eficacia para el cumplimiento de sus primordiales propósitos del mantenimiento de la paz y la seguridad.

48. Mientras que la Sociedad de las Naciones no prohibió el derecho a la guerra, las Naciones Unidas constituyeron un compromiso definitivo entre los Estados Miembros para proscribir el uso o amenaza de la fuerza y depositaron la disuasión de cualquier agresión en manos del sistema de seguridad colectiva de la Carta de San Francisco.

49. Hay que reconocer que tal sistema de seguridad colectiva, si bien ha evitado o ha conjurado algunos conflictos internacionales, se encuentra seriamente debilitado porque los principales problemas que constituyen una amenaza para la seguridad y la paz internacionales no están bajo su custodia sino al arbitrio de una política del poder que está mermando paulatinamente el prestigio de la Organización. Son ejemplos clamorosos de tan grave prescindencia los conflictos de Viet-Nam y del Oriente Medio.

50. Unidas a la seguridad colectiva están las disposiciones y esfuerzos destinados a un desarme general y

completo. Hasta ahora, en esta esfera, no se han logrado progresos sustanciales para evitar la competencia armamentista entre las grandes Potencias y consecuentemente la desaparición del peligro de una guerra nuclear.

51. El juego de la política internacional dentro de la Organización resulta en una peligrosa antinomia entre las grandes Potencias, de un lado, cuya acción y decisiones marginan sistemáticamente el propio sistema creado por ellas en San Francisco, que les acordó la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y, de otro lado, el tercer mundo, que se esfuerza por el establecimiento de una paz verdadera y un orden internacional de carácter universal, derivado no de la política del poder y del equilibrio del terror sino de una armonía fundada en los aspectos políticos, sociales y económicos de la cooperación entre todos los Estados Miembros de la Organización.

52. El sistema imperante en las Naciones Unidas no confiere a la comunidad internacional la participación activa que le corresponde sino que, por el contrario, determinados países, por su potencial, están en una situación preeminente, mientras que la gran mayoría está privada de la posibilidad de asumir, no obstante el principio de la igualdad jurídica de los Estados, el nivel de decisión política que legítimamente corresponde a todos los miembros de la comunidad internacional. Si la comunidad internacional asumiera la participación que le corresponde, la Organización superaría su actual ineficacia y alcanzaría un acatamiento a nivel universal, que le daría plena virtualidad en el ejercicio de su autoridad y en la aplicación de sus decisiones.

53. La universalidad así entendida tendría como base de su proyección internacional la cooperación y la solidaridad entre todos los Estados, de las que emergería un nuevo tipo de paz excluyente de la aplicación de la fuerza o del ejercicio del poder.

54. El Perú está convencido de que el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales son la razón misma de las Naciones Unidas y tienen, por tanto, que ser la preocupación fundamental y permanente de nuestra Organización. Por ello, la delegación peruana ha participado en la presente Asamblea, con los países del grupo latinoamericano que comparten una misma tradición de observancia de los principios de la Carta, en la elaboración de un proyecto de resolución relativo a medidas encaminadas al robustecimiento de la seguridad internacional [A/C.1/L.517].

55. El fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales no puede lograrse sin la promoción y respeto de los derechos humanos y sin la supresión de las inmensas desigualdades entre países desarrollados y en proceso de desarrollo.

56. El Perú, que ha promulgado como ley nacional la Declaración Universal de Derechos Humanos, reitera su rechazo a las ominosas políticas del *apartheid*, la discriminación racial y religiosa, así como el desconocimiento del derecho de libre determinación e in-

dependencia de los pueblos aún sujetos a yugos coloniales.

57. Los esfuerzos de las Naciones Unidas de promoción de los derechos humanos y de supresión de la desigualdad entre las naciones ricas y pobres se tradujeron en una acción concertada cuando los Estados Miembros de la Organización elaboraron el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Lamentablemente esos objetivos no solamente no se cumplieron sino que ni siquiera recibieron la difusión adecuada para que los pueblos de los países industrializados se sintieran, por lo menos moralmente, comprometidos a participar en el Primer Decenio a través de medidas concretas de cooperación internacional.

58. Diez años más tarde iniciamos un nuevo decenio, pero sin haber hecho experiencia del incumplimiento del anterior. En esta ocasión el Gobierno revolucionario del Perú no puede dejar de expresar cuáles han sido, en su opinión, los dos factores determinantes que frustraron el anterior decenio y podrían frustrar las esperanzas en el decenio que estamos iniciando.

59. El primero de estos factores es la falta de voluntad política en la mayoría de los países industrializados para eliminar las relaciones de dependencia económica existentes con los países en desarrollo. El segundo factor que impide el desarrollo económico y social es el retardo en los cambios estructurales internos que deben efectuar los propios países en desarrollo.

60. No puede atribuirse por cierto a las Naciones Unidas el fragmentario cumplimiento de la cooperación económica internacional, porque este incumplimiento es lamentable consecuencia del actual estado de las relaciones económicas entre los Estados Miembros.

61. No se podrá conmemorar adecuadamente el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas con la aceptación de una estrategia para el decenio que acreciente aún más la actual dependencia económica de los Estados en proceso de desarrollo respecto a los desarrollados y que no corresponda, por lo tanto, a las obligaciones jurídicas enunciadas en la Carta de las Naciones Unidas, que establece el compromiso de todos los Estados Miembros de promover niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo económico y social. Estos dispositivos implican la convergencia de esfuerzos internos e internacionales para alcanzar esos objetivos. La cooperación internacional para el desarrollo es, pues, responsabilidad común y debe ser compartida por todos los Miembros de la Organización.

62. El Gobierno del Perú entiende esta responsabilidad común dentro de dos grandes postulados: el primero es que la responsabilidad primordial del desarrollo recae en los mismos países interesados, los cuales deben realizar esfuerzos internos tendientes a transformar sus estructuras socio-económicas. El segundo postulado es que los países desarrollados deben, como contrapartida, abandonar toda política que entrase esas transformaciones internas y deben prestar una real colaboración destinada a facilitar su logro porque, evidentemente, no serán

suficientes los esfuerzos aislados de los países en vías de desarrollo.

63. El Gobierno revolucionario del Perú, fiel a su responsabilidad con su propio pueblo y con la Carta de las Naciones Unidas, enfrenta al nuevo decenio con una coordinada política de pacífica transformación de sus estructuras socio-económicas, en aplicación de la cual se ha dictado una serie progresiva de dispositivos legales y de medidas de aplicación de las mismas, entre las cuales debo citar una justa reforma agraria, un mayor aprovechamiento y control de sus recursos naturales, una reciente ley de industrias que realizará la justicia social, la reforma de la educación y otras grandes reformas que están transformando radicalmente el anterior e injusto orden económico y social, que era una de las causas determinantes del subdesarrollo en nuestro país.

64. Estas reformas no están destinadas a modificar superficialmente el orden tradicional para que todo continúe en esencia siendo lo mismo, sino que se están ejecutando dentro del proceso de una revolución auténtica, nacionalista y humanista que se propone no simplemente modernizar las viejas estructuras de la sociedad sino reemplazarlas por otras, cualitativamente diferentes, que sean fundamento de un nuevo y distinto ordenamiento socio-económico en nuestro país.

65. El sacrificio y los esfuerzos internos que, como el Perú, hacen muchos países en desarrollo, están siendo valorados por la opinión pública mundial. El sentimiento de la injusticia económica internacional se está volviendo más intenso en los países prósperos, y en algunos de ellos ha provocado la noble reacción de rebeldía de las nuevas generaciones, lo que es el inicio de una toma de conciencia de solidaridad internacional entre los hombres.

66. Por estas razones mi Gobierno reafirma su optimismo en el futuro de las Naciones Unidas y continuará contribuyendo a su causa mediante la creación en el Perú de una sociedad nueva y justa, puesto que las grandes metas de paz, justicia y progreso prescritas en el plano mundial han sido y son las mismas metas que el Gobierno peruano en el ámbito nacional se esfuerza por realizar.

67. Los ideales de las Naciones Unidas, sus nobles propósitos y los altos fines de paz, justicia y progreso no podrán ser realizados sino cuando los pueblos adquieran la convicción de que son todos miembros de una sola familia y una sola raza — la humana —, capaz de las más extraordinarias hazañas científicas y técnicas; cuando logren que impere en nuestro planeta la justicia entre los hombres y las naciones; cuando nuestros semejantes tengan una vida digna y segura, y cuando los Estados se conduzcan de conformidad con los principios de la Carta. Es con esa vocación y en ese espíritu que debemos celebrar los 25 años de las Naciones Unidas y mirar el futuro con renovada esperanza y fe en el destino común de la humanidad.

68. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el Subsecretario de Estado para las Relaciones Exteriores de Grecia, Su Excelencia el Sr. Christian Palamas.

69. Sr. PALAMAS (*interpretación del francés*): Señor Presidente, deseo, en primer lugar, felicitarlo calurosamente, en nombre de la delegación helénica, por su elección a la Presidencia del vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. En particular nos complace ver que nuestras actividades están dirigidas por una persona dedicada a las Naciones Unidas, cuyos talentos múltiples, su gran experiencia y sus tradiciones familiares la predestinaron a asumir ese alto puesto.

70. La conmemoración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas marca una etapa, una pausa que nos permite evaluar el pasado y contemplar el porvenir. Esto implica un verdadero examen de conciencia. Cada uno de nosotros, cada Estado Miembro, cada Gobierno tendrá que hacerse estas preguntas: ¿Qué hemos hecho nosotros por las Naciones Unidas? ¿Qué han hecho las Naciones Unidas por nosotros y por el resto del mundo? Me permitiré hacer muy brevemente este examen de conciencia por lo que respecta a Grecia.

71. No hay que olvidar que las Naciones Unidas fueron concebidas en el sufrimiento, que fueron logradas al precio de inmensos sacrificios, de sangre y de ruinas, de millones y millones de muertos. Ellos son quienes merecen nuestros primeros pensamientos; ellos, que dejaron de vivir para que nazca un mundo mejor. En este holocausto, la parte de Grecia fue grande en relación con su población, demasiado grande.

72. Ulteriormente, cada vez que las Naciones Unidas pidieron la ayuda de sus Miembros para la defensa de los principios de la Carta, Grecia no negó su contribución ni la sangre de sus combatientes.

73. Por su parte, Grecia tiene una deuda de reconocimiento con las Naciones Unidas. En los momentos difíciles que atravesó desde 1947 a 1949, las Naciones Unidas le prestaron una ayuda preciosa, y el pueblo helénico no lo olvida.

74. Tampoco olvida que, en el seno de las Naciones Unidas, su voz encontró audiencia, comprensión y asistencia para el reconocimiento del derecho de los chipriotas a la libre determinación. Todavía hoy, los greco-chipriotas y los turco-chipriotas tratan de resolver sus diferencias mediante la negociación. Cuentan con el interés del Secretario General, así como con la presencia en Chipre de la Fuerza de Paz de las Naciones Unidas.

*El Sr. Ramphul (Mauricio), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

75. Mi país está vinculado a las Naciones Unidas por relaciones estrechas, activas y permanentes. Estos lazos están fortalecidos por nuestro total apego a la Carta.

76. La Carta, independientemente de su contenido contractual, es, en su esencia, un mensaje de paz, de libertad y de justicia. Es verdad que en el mundo de hoy la paz, la libertad y la justicia no son compartidas por todos. Sin embargo, aunque esto sea lamentable, no hay por qué desesperar. La acción de la Carta es más eficaz de lo que se cree: impregna la conciencia de los hombres y de las naciones con sus nobles principios y sienta las bases de

- una moral y de una legalidad internacional. Cada uno siente la necesidad de legitimar, con razón o sin ella, su acción, invocando la Carta. La agresión ya no se atreve a decir su nombre. Allí donde todavía existe, lamentablemente, siente la necesidad de llevar una máscara, de penetrar en la legalidad internacional, incluso utilizando un falso pasaporte. Tal vez esto no es mucho, pero es un progreso psicológico que tiene tendencia a fortalecerse en el futuro.
77. Desgraciadamente, en el nivel internacional reina todavía la ley del más fuerte. La justicia no ha llegado todavía a eliminar a la violencia. Pero aquí también se pueden advertir nuevos signos. Cuando la violencia comienza a dar miedo a la violencia — y ya tenemos los síntomas de ello —, la justicia y el derecho se ofrecen como la única solución aceptable, incluso para aquellos que son fuertes, incluso para los grandes y los supergrandes.
78. Nosotros depositamos nuestra confianza en los principios de la Carta, siempre y cuando esos principios no sean transformados en *slogans*.
79. Reconocemos la negociación como el mejor medio de resolver las diferencias que pueden oponernos a otros. De ser necesario, estamos en favor de recurrir a la justicia internacional y al arbitraje, pero estamos en contra del recurso a la fuerza. Consideramos que toda negociación es preferible a una confrontación. El respeto mutuo y la reciprocidad garantizan el desarrollo pacífico de las relaciones internacionales.
80. Hasta que llegue el día en que sea asegurado el reino de la justicia internacional, las alianzas militares, en la medida en que sean defensivas, no son contrarias a las cláusulas de la Carta. Sirven para mantener un equilibrio indispensable para el mantenimiento de la paz. Este equilibrio es ventajoso incluso para aquellos que no forman parte de esas alianzas y hace prácticamente posible el no alineamiento y la neutralidad.
81. Es notorio que las Naciones Unidas y las grandes Potencias, en particular, han emprendido una serie de negociaciones que tienen como objetivo promover la limitación progresiva de los armamentos y acentuar el movimiento, ya iniciado, de la disminución de la tirantez internacional. El descongelamiento de las cristalizaciones políticas existentes sólo podrá comenzar cuando la seguridad se base sobre garantías sustanciales y valederas.
82. Mientras tanto, nada impide que se establezcan relaciones de mayor confianza entre los Estados que pertenecen a organizaciones defensivas diferentes. Por el contrario, tales relaciones contribuirán a mejorar el clima político general, así como el acercamiento entre los gobiernos y los pueblos.
83. Grecia, que se encuentra en esa vía, se complace en comprobar que entre ella y sus vecinos países socialistas se desarrollan relaciones de cada vez mayor confianza. Nuestra política de paz y de buen entendimiento no es exclusiva. Deseamos que la península de los Balcanes, que en el pasado fue conocida como el polvorín de Europa, se transforme en un foco de paz y de colaboración en beneficio de todos.
84. Pero hay nubes que ensombrecen el Mediterráneo oriental, cuna de tantas civilizaciones y origen de tantas luces. Compartimos la inquietud general por la situación que existe en el Oriente Medio, zona cercana a nosotros. Por el bien de la paz y de nuestros amigos, que son numerosos en esta región del mundo, deseamos que se abra el camino a una paz duradera y justa. Las situaciones de hecho que reposan sobre la violencia son precarias y constituyen un peligro para todos. Tarde o temprano, deben ceder su lugar a soluciones que sólo una negociación llevada a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas podrá hacer surgir de las realidades presentes.
85. En el momento en que se conmemora el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, no puede ignorarse el capítulo de la descolonización. En este campo nuestra Organización ha librado una ardua lucha para el logro de la independencia de los pueblos aún no emancipados. Me complace poder decir que Grecia, desde el principio, ha estado estrechamente asociada a toda acción en favor de la aplicación del derecho de los pueblos a la libre determinación.
86. Se habla a menudo de las naciones en vías de desarrollo. Ayudarlas es la mejor inversión política y humana que puede hacerse.
87. En este momento en que se trata de hacer un balance de las actividades de las Naciones Unidas y de evaluar su alcance, no hay que olvidar la obra realizada por los organismos especializados. Es una tarea constructiva que teje en profundidad la textura cada vez más apretada de la solidaridad internacional.
88. Antes de terminar, deseo rendir homenaje, en nombre de mi país, a nuestro Secretario General, cuyos grandes méritos son reconocidos por todos, a sus eminentes colaboradores y también a todos aquellos que trabajan por nuestra Organización, a todos aquellos cuyos nombres no conocemos, pero que merecen el elogio debido al "trabajador desconocido" de las Naciones Unidas.
89. A los escépticos que están dispuestos a criticar a las Naciones Unidas porque la Organización no ha llegado a cambiar al mundo, nos limitaremos a decirles: sí, tal vez es verdad; pero las Naciones Unidas son todavía jóvenes, muy jóvenes, y el mundo es ya viejo, muy viejo, y no es muy fácil hacer cambiar a los viejos.
90. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Doy la palabra al último orador de esta mañana, Su Excelencia el Sr. Sylvestre Nsanzimana, Ministro de la Cooperación Internacional de Rwanda.
91. Sr. NSANZIMANA (*interpretación del francés*): Me incumbe el insigne honor de poder representar al Presidente de la República Rwandesa, Sr. Grégoire Kayibanda, en estas augustas ceremonias que marcan el jubileo de plata de nuestra Organización.

92. Para comenzar, quisiera dirigir a todos los representantes aquí presentes los calurosos saludos del Presidente del Gobierno y los del pueblo rwandés, y desear a nuestra Organización una vida larga y muy eficaz.

93. Y ya que se nos ha invitado a celebrar el vigésimo quinto aniversario de nuestra Organización, no sería superfluo esbozar, aunque sea en forma concisa, las circunstancias de su nacimiento y las principales etapas de su crecimiento.

94. Hace apenas 50 años, sofocados debido a la carrera armamentista y espantados por los horrores de la primera guerra mundial, los Estados signatarios del Tratado de Versalles fundaron y sellaron mediante un pacto, el 10 de enero de 1920, un organismo cuyo objeto era desarrollar la cooperación y garantizar la paz y la seguridad entre las naciones.

95. Esta pesada tarea fue confiada a la Sociedad de las Naciones que la asumió, de buen grado y con la esperanza — en lo que respecta al mantenimiento de la paz — de que recibiría el apoyo de la opinión internacional para desprender los elementos de solución para un arreglo pacífico de las divergencias. Era la época en que aun se tenía la idea de que sería suficiente llevar los problemas a la escena internacional y que tras de eso las partes en la controversia se someterían a una conciliación amistosa.

96. Pero esa creencia no tardó en resultar errónea. En efecto, la opinión internacional a la que la joven Sociedad de las Naciones pensaba recurrir no existía aún, y ahora que existe, cabe preguntarse si es bastante eficaz para conjurar los peligros que amenazan la paz en el mundo. En resumen, por no haber elaborado mecanismos suficientemente desarrollados para mantener la paz, la Sociedad de las Naciones no pudo evitar la guerra, una segunda guerra mundial, más devastadora aún, y antes de que hubiesen transcurrido 20 años desde la primera.

97. Por lo tanto, ya en 1942 se llegó a la convicción de que era preciso crear una nueva organización más apta para resolver los problemas del mundo moderno, resultantes de la complejidad de las relaciones internacionales. Una empresa tan gigantesca necesitaba, para realizarse, una larga cadena de etapas preparatorias.

98. La Conferencia de Moscú que se celebró en 1943 consagró la decisión de cuatro Potencias de crear una nueva organización internacional. La etapa principal de ese proceso fue la Conferencia de Dumbarton Oaks, en septiembre-octubre de 1944, cuyo objeto era determinar los propósitos, la estructura, los medios de funcionamiento y los principios rectores de esa organización. Los puntos que quedaron en suspenso, tales como el derecho de veto de las grandes Potencias y el cambio del régimen de mandatos por el de fideicomiso, se debatieron y resolvieron en la Conferencia de Yalta, celebrada en febrero de 1945, en la que se decidió convocar la Conferencia de San Francisco para redactar la Carta de las Naciones Unidas. La Conferencia de San Francisco se abrió el 25 de abril de 1945 y duró dos meses, al cabo de los cuales fue firmada la Carta, que

había de entrar en vigor el 24 de octubre de ese mismo año.

99. A partir de esa fecha nuestra Organización adquirió su derecho de ciudad internacional y comenzó a llevar una existencia auténtica. Pasó por una serie de crisis que todos conocemos. Pero, demasiado bien concebida para sucumbir ante una simple enfermedad infantil, la Organización de las Naciones Unidas adquirió nuevo vigor en sus períodos de convalecencia y, después de haber pasado alegremente su adolescencia, está dispuesta hoy a entrar en la edad adulta no sin hacernos saborear los frutos de veinticinco años de una vida intensa.

100. La mejor manera de festejar a nuestra Organización es renovándole, con motivo de su vigésimo quinto aniversario, nuestro juramento de fidelidad. Por eso, deferente a estos principios, Rwanda desca reafirmar aquí, en la forma más solemne, su fe y adhesión a la doctrina de la Organización de las Naciones Unidas.

101. En efecto, Rwanda, al consagrar, mediante un principio inscrito en su ley fundamental, la inviolabilidad de la persona humana y su protección por el Estado, al garantizar a todos sus ciudadanos mediante su Constitución del 24 de noviembre de 1962 las libertades fundamentales tales como están definidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y al reconocer la igualdad de derechos de todos los ciudadanos ante la ley, sin distinción de raza, sexo o religión, Rwanda se ha inspirado para la reglamentación de las relaciones entre los individuos, y entre éstos y el Estado, en los principios intangibles proclamados en la Carta de las Naciones Unidas.

102. Del mismo modo, en sus relaciones internacionales, Rwanda aplica las enseñanzas de la Carta que se refieren al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, al desarrollo con las demás naciones de relaciones amistosas basadas en el respeto del principio de la igualdad del derecho de los pueblos y de su derecho a la autodeterminación, a la solución de las controversias internacionales por medios pacíficos de tal forma que la paz y la seguridad internacionales no sean amenazadas, a la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, ya sea contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado o de cualquier otro modo incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas. Por lo tanto, son los principios de las Naciones Unidas los que sirven de base tanto a la política interna de nuestro país como a su política exterior, que consiste en la paz y la cooperación.

103. No le haríamos un favor a nuestra Organización si nos contentáramos con alabar sus méritos sin participarle ciertas críticas, fundadas o no, que han sido formuladas con respecto a ella durante el primer cuarto de siglo de su existencia. En realidad ¿quién no ha oído que se le reproche a las Naciones Unidas el ser un organismo colosal, incluso una "torre de Babel"? Algunos espíritus pesimistas han llegado a declarar que es incapaz de funcionar normalmente porque, según dicen, "hay demasiada gente". Tal afirmación no puede engañar a nadie por poco que se reflexione. Desde luego, en un principio nuestra Organización contaba con un número

reducido de Miembros, pero nada indica que entonces funcionara mejor que en la actualidad en que tiene 127 Estados Miembros, y que la única limitación numérica es la de todos los Estados del mundo.

104. Por lo tanto, el reprochar a las Naciones Unidas que tengan muchos Miembros es como echarle en cara el haber adquirido uno de los atributos esenciales a su naturaleza, es decir, la universalidad, cosa que sólo puede alcanzar con la máxima representación.

105. Por lo demás, ese temor del gran número de Estados Miembros, que emana de una vaga nostalgia de retornar al club cerrado de antaño concuerda mal con la opinión actual, cada vez más creciente, según la cual la Organización no es suficientemente representativa. Esta opinión se basa en la comprobación de que ciertas naciones no han logrado todavía estar representadas en la Organización, unas a causa de su división, otras por no haber adquirido todavía la calidad de sujetos de derecho internacional debido a la dominación extranjera. Pero no debe imputarse a nuestra Organización el hecho de que, por una u otra razón, un país se encuentre dividido u oprimido.

106. Seguimos con la esperanza de que los Estados divididos puedan encontrar un día, dentro de su propio carácter, las soluciones más apropiadas para la normalización de su situación y que los territorios que actualmente están bajo dominación extranjera puedan cosechar algún día, que esperamos sea lo más cercano posible, los frutos de la emancipación a que tienen derecho de conformidad con la resolución 1514 (XV).

107. Otros observadores, que tampoco dan pruebas de desinterés, pretenden que las Naciones Unidas han demostrado su incapacidad de mantener la paz en el mundo. Citan, en apoyo de sus afirmaciones, los conflictos armados que han estallado y todavía duran en el Oriente Medio y en el Asia Sudoriental. Sin minimizar los sufrimientos y las pérdidas incalculables en recursos humanos y materiales que experimentan las naciones que están en guerra desde hace muchos meses, mi delegación considera, su embargo, que esa acusación se debe a pura fantasía, ya que, incluso si las Naciones Unidas sólo han

logrado mantener parcialmente la paz en el mundo, hace veinticinco años que gracias a la Organización nuestro planeta no ha sido teatro de una guerra generalizada.

108. De todos estos ataques, el más peligroso es, a nuestro juicio, el que trata de desviar a las Naciones Unidas de su valiosa participación en el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones del tercer mundo. Esos espíritus egoístas pretenden extraer una lección del fracaso del Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de lanzar un desafío a nuestra Organización.

109. Sea como fuere, tal actitud sólo demuestra hasta qué punto algunos espíritus distan aún mucho de haber tomado conciencia de la gran amenaza que constituye para la paz mundial el desequilibrio socioeconómico — vergüenza de nuestro siglo — en el que una cuarta parte de la humanidad nada en la opulencia mientras que las otras tres cuartas partes, es decir 2.600 millones de almas, vegetan en la miseria.

110. Es evidente que todas estas afirmaciones tienden a una sola cosa: la desintegración de nuestra Organización. La maniobra es fácil; fácil y peligrosa porque ataca a una Organización gigantesca, pero sumamente joven.

111. Por su parte, mi país aprecia en gran medida y apoya sin reservas todas las medidas y todas las iniciativas de las Naciones Unidas, las de sus organismos especializados y las de las instituciones internacionales cuyo fin es mantener la paz y elevar el nivel de vida de las poblaciones de los países en desarrollo.

112. Rwanda, que tiene fe en la Organización de las Naciones Unidas, considera que es indispensable e insustituible porque es un organismo de confrontación y de coexistencia pacífica, justificado por la necesidad que tienen las naciones ricas y pobres, las Potencias grandes y pequeñas, de vivir y trabajar juntas en el desarrollo de una verdadera solidaridad internacional, única base válida para una auténtica democratización de las relaciones internacionales.

*Se levanta la sesión a las 12.05 horas.*